

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ZERIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 9h00 horas, en su sede social situada en las calles Juan Montalvo #101 y Panamá, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía **ZERIL S.A.**, esto es, la señorita Genesis Alejandra Bemposta Osorio con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Jose Alexandre Bemposta Osorio, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 la ley de Compañías, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2012, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre Informe del Gerente General respecto al Ejercicio 2012;
2. Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio al 31 de diciembre del 2012;
4. Resolver sobre Distribución de Utilidades del ejercicio 2012;y
5. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2013;

Preside la sesión Vanessa Sánchez Osorio, Presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como Secretario el Gerente General José Alexandre Bemposta Osorio y la Srta. Génesis Alejandra Bemposta Osoria. Se encuentra presente también el Comisario Titular Econ. Miguel Alberto Bonard Rugel, quien fuera convocado de forma especial e individual. La Presidente de la Junta, dispone que por Secretaria se constate el quorum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL RESPECTO ALEJERCICIO 2012.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Administrador Gerente General, cuyo texto obra en poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2012.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Econ. Miguel Alberto Bonard Rugel, copia de cuyo texto ha sido entregado a los socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio de 2012 entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta, es leído por Secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de

Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2012. Copia de este documento es parte de la presente Acta.

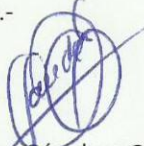
4) DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2013.-

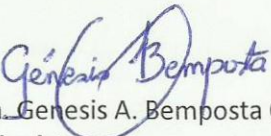
La Presidente manifiesta que ha concluido el período para el cual fue designado el Econ. Miguel Alberto Bonard Rugel, como Comisario de la Compañía, por lo cual pone a consideración de la Junta el nombre del CPA. Ángel Victoriano Aguirre Masaquiza para que cumpla con estas funciones durante el ejercicio económico del año 2013. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General legalmente constituida, por unanimidad elige al CPA. Ángel Victoriano Aguirre Masaquiza, como Comisario para que efectúe la fiscalización del ejercicio económico del año 2013.

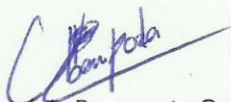
No existiendo más puntos que tratar, la Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

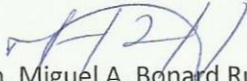
- a) Lista de Asistentes, número de participaciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria al Comisario de la Empresa;
- c) Informe de Actividades del Administrador Gerente General;
- d) Informe del Comisario ;
- e) Copia del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al Diciembre 31 del 2012;
- f) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los socios anotados al inicio, por Secretaría se da lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan el 100% del capital social de la empresa, por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General de Socios de **ZERIL S.A.** siendo las 14h00.-


Vanessa Sánchez Osorio
Presidente Ad hoc


Srta. Genesis A. Bempota Osorio
Accionista


Jose A. Bempota Osorio
Gerente General
Secretario de la Junta


Econ. Miguel A. Bonard Rugel
Comisario